



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Osorno, 29 de Febrero del 2012.

**MAT : DESTINACION DE FUNCIONARIO MUNICIPAL
SRA. AMERICA ABIGAIR CORTES TABORGA**

DECRETO EXENTO N° 1.024/2012

VISTOS:

La instrucción verbal de fecha 29 de Febrero del 2012 de la Sra. Administradora Municipal, señalando se destine a la Sra. América Cortés Taborga, a cumplir funciones en el Departamento Social, a contar del 05 de Marzo del 2012.

La funcionaria municipal se encuentra contratada desde el 01 de Diciembre de 1989;

Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

El D.F.L. N° 198-19.321 del 27.09.1994 que adecua, modifica y establece Planta de Personal de la I. Municipalidad de Osorno;

El Reglamento N° 156 del 12.05.2010 de Organización Interna de la I. Municipalidad de Osorno;

El Decreto Exento N° 73 del 05.01.2010 que Delega Atribuciones en el Administrador Municipal para dictar y resolver destinaciones y asignaciones de personal;

La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Modificada por Ley N° 19.602 del 24.03.1999.

DECRETO:

DESTINASE a la funcionaria municipal Sra. **AMERICA ABIGAIR CORTES TABORGA**, Rut N° 6.739.490-9, PROFESIONAL, Grado 7° de la Planta PROFESIONAL, calidad de PLANTA, a cumplir funciones en el DEPARTAMENTO SOCIAL, dependiente de la DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, a contar del 05 de Marzo del 2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



Maria Isabel Gallardo Ortega
MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Mariana Huénchor Huénchor
MARIANELA HUENCHOR HUENCHOR
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MHH/MIGO/HAVG/SAGP/SXBC.

Distribución:

- ✓ Interesada
- ✓ Oficina de Bienestar
- ✓ Dirección de Administración y Finanzas
- ✓ Dirección de Desarrollo Comunitario
- ✓ Departamento Social
- ✓ Remuneraciones
- ✓ Hoja de vida
- ✓ Archivo Personal



01 MAR. 2012

En Osorno, a _____ tomo conocimiento y me doy

por notificada del presente decreto de destinación

[Firma]
Interesada

[Firma]
Municipalidad